



## Plan efectivo de Igualdad



## “Pacto de Estado por el futuro del correo público”

## Para avanzar, sin retrocesos en el III Convenio Colectivo

En el marco de negociación del Convenio, marcado por una crisis sin precedentes, CCOO ya ha presentado a la empresa el documento de propuestas, en el que entre otras destacan las siguientes:



© En **materia salarial** subidas por encima del 3.87%, despenalización del CPA y pago de tramos.



© En **empleo** proponemos nuevos procesos de ingreso a puestos fijos, regulación de la contratación, actualización de las bolsas y mantenimiento del volumen de empleo.

© Para garantizar el equilibrio en las cargas de trabajo: catálogo de puestos, delimitación y cobertura de vacantes, nuevos procesos de consolidación para 2010.

© Abogamos por nuevas convocatorias de promoción interna para todos los grupos, así como planes específicos de movilidad interministerial e interadministraciones.

© Vamos a reclamar la supresión del trabajo en sábados, la regulación de horarios y el calendario laboral.

No vamos a permitir que la excusa de la crisis se emplee para recortar plantilla, para que se produzca sobrecarga de trabajo, para que se recorten derechos laborales ni salariales.

## Promoción interna

El 23 de julio se publicó en el Boletín Oficial del Estado, después de un retraso injustificado, el nombramiento de los ejecutivos postales, quienes cesarán el 31 de julio y tomarán posesión en sus nuevos destinos a partir del 1 de agosto.(+)

## Cuerpo de Auxiliares Postales

El 28 de julio se hacía pública la adjudicación de destinos de los participantes que superaron el proceso selectivo de las 100 plazas de promoción interna al Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, pactadas por CCOO. Queda pendiente la publicación en el BOE de la reseña correspondiente. (+)

## 300 euros para las vacaciones de verano

El 28 de julio se ha resuelto la ayuda para vacaciones con una dotación de 300 euros. Todos los trabajadores fijos cuyos DNI estén comprendidos entre el número 37.775.764 y el 38.494.459 y que no hayan sido agraciados en los últimos cinco años con los apartados subvencionados o con las ayudas para vacaciones, recibirán una ayuda de 300 euros, que se hará efectiva en la nómina del mes de agosto.

Gracias al Acuerdo General 2006-2008 pactado por CCOO, el Plan de Acción Social ha experimentado un salto cualitativo y cuantitativo en las acciones convocadas. El acuerdo se ha materializado en las convocatorias detalladas en el cuadro adjunto:

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL 2009(+)	
Ayudas Vacaciones	Sorteo Lotería Nacional 25 de julio
Ayudas Colonias Infantiles	Instancias hasta el 15 de septiembre
Ayudas Hijos con Discapacidad	Instancias hasta el 25 de septiembre
Ayudas Tratamiento Salud	Instancias hasta el 10 de octubre
Ayudas Estudio	Instancias hasta el 31 de octubre
Anticipos sin interés	Pendiente de convocar

## “Por un correo público y viable”

Con este lema, CCOO ha iniciado la campaña “Pacto de Estado por el futuro del correo público”. Una campaña en la que el sindicato propone iniciativas para que el Gobierno actúe para asegurar un modelo postal viable. Ante la crisis, que ya está repercutiendo en la empresa - con la caída de casi un 30% en los beneficios del año anterior y un 50% en el primer trimestre - la caída del tráfico postal en torno al 20% y a la puertas de la liberalización postal prevista para enero de 2011, CCOO propone una línea de acción basada en: garantizar la inversión pública y promover la triple regulación del servicio postal, de la competencia y del empleo.



El sindicato considera que el diálogo social debe recobrar el protagonismo que no ha tenido en los últimos años y el Gobierno debe tomar la iniciativa de propuestas en un sector público, el postal, que no puede ir a la deriva sin una Ley Postal concreta, máxime cuando en la mayoría de los países comunitarios el ejecutivo está protegiendo al operador público (Francia) o posponiendo la liberalización (Royal Mail, Inglaterra) ante las consecuencias que está provocando.

## CCOO amplía un año más la campaña de tramos



Desde CCOO, un año más hemos iniciado la campaña de reclamación de los tramos, a la espera de que el conflicto colectivo presentado por el sindicato y pendiente de resolución en el Tribunal Supremo, se resuelva definitivamente.

Correos está incumpliendo el II Convenio Colectivo sobre los tramos, por lo que después de pasar por la Audiencia Nacional acudimos al Tribunal Supremo, al considerar que un acuerdo suscrito en la negociación ha de ser respetado.

Las reclamaciones individuales deben seguir adelante para que cada laboral cobre lo que la empresa debe. CCOO a través de la negociación consiguió que los tramos pudiera cobrarlos toda la plantilla, sin distinción de contratos, siempre que el tiempo trabajado alcance los tres años o sus múltiplos. Por lo tanto, si tu modalidad contractual es eventual, a tiempo parcial - fijo o no y se incluye personal de sábados - y fijo discontinuo puedes reclamar tus tramos. Para los afiliados a CCOO estas tramitaciones son gratuitas.

## Plan efectivo de Igualdad

Muchas empresas con el pretexto de la crisis, la recesión y la acuciante ralentización en la negociación colectiva, están empleando los Planes de Igualdad como meras estrategias de marketing sin respetar los mínimos establecidos por la Ley.

El Plan de Igualdad va a ser uno de los puntos esenciales a tratar en el marco abierto de la negociación del III Convenio Colectivo y Acuerdo para funcionarios.

Gracias a los últimos acuerdos firmados por CCOO, tenemos una regulación muy avanzada en materia de igualdad de oportunidades pero siguen existiendo discriminaciones que han de ser abordadas, máxime cuando el porcentaje de trabajadoras de Correos, según cifras del año 2008, es el del 46% del total de la plantilla. Entre otros puntos vamos a negociar los siguientes:

- Establecimiento de acciones positivas que permitan corregir las desigualdades existentes y detectadas a partir de un diagnóstico de situación minucioso y exacto.**
- Protocolo para la prevención y actuación en caso de acoso sexual y acoso por razón de género**
- Creación de una Comisión para el seguimiento y evaluación del adecuado cumplimiento de todas las medidas propuestas**